Salamina, septiembre del 2026

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HACEN CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por **JUAN ESTEBAN GONZÁLEZ MEJÍA** identificado con cedula de ciudadanía No **1.053.843.728** se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil y estudio fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE CALDAS ETAPA 2 EN EL SECTOR SALAMINA – LA MERCED.".**

DANIEL RICARDO HERNANDEZ VANEGAS
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal